



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0077415**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-04-2024 a las 12:58 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial

→ (41016) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono 954997090

→ Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

→ **TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD, .S.A.U.**

→ Correo Electrónico tis.clientes@telefonica.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las empresas INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD,S.A. e Instalaciones Negratin SLU; y la exclusión de la empresa SAIMA SEGURIDAD S.A. por presentar su oferta fuera de plazo; así como la necesidad de subsanación de las empresas GAROTECNIA S.A., SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 SL y TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD, .S.A.U., debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACS.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ En la documentación aportada aparece solo una firma del representante legal de la empresa, pero, en la información de la empresa licitadora que figura en la PLACSP aparece que el representante legal tiene apoderamiento MANCOMUNADO

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : En el Anexo II aparece solo una firma del representante legal de la empresa, pero, en la información de la empresa licitadora que figura en la PLACSP aparece que el representante legal tiene apoderamiento MANCOMUNADO, por lo que se solicita aclaración a este respecto. En caso de apoderamiento solidario deberán corregir el tipo de apoderamiento en la PLACSP, y si es mancomunado deberán firmar todos los apoderados, además

de indicarlo en el apartado 1.5. del Anejo II y en la PLACSP. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO I firmado electrónicamente por el/los representante/es legal/es de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.

- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Declaraciobre personas con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

→ Fecha final de respuesta 19/04/2024 23:59

→ Se acuerda admisión de las empresas INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD,S.A. e Instalaciones Negratin SLU; y la exclusión de la empresa SAIMA SEGURIDAD S.A. por presentar su oferta fuera de plazo; así como la necesidad de subsanación de las empresas GAROTECNIA S.A., SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 SL y TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD, .S.A.U., debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACS.

→ Fecha del Acuerdo 16/04/2024



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0077415**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-04-2024 a las 12:57 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial

→ (41016) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono 954997090

→ Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

→ **GAROTECNIA S.A.**

→ Correo Electrónico mballesta@garotecnia.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las empresas INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD,S.A. e Instalaciones Negratin SLU; y la exclusión de la empresa SAIMA SEGURIDAD S.A. por presentar su oferta fuera de plazo; así como la necesidad de subsanación de las empresas GAROTECNIA S.A., SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 SL y TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD, .S.A.U., debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACS.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ En el apartado 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES del Anexo II, el licitador declara en la columna "Descripción de suministros" dos suministros en los que se incluye la instalación, por lo que no se puede saber el importe correspondiente al suministro

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre personas con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : En el apartado 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES del Anexo II, el licitador declara en la columna "Descripción de suministros" dos suministros en los que se incluye la instalación, por lo que no se puede saber el importe correspondiente al suministro, y en el único registro en el que no se incluye la instalación, no alcanza el importe requerido. El licitador debe describir solo el tipo de suministro, según lo requerido, e indicar el importe correspondiente al suministro. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación

→ Fecha final de respuesta 19/04/2024 23:59

→ Se acuerda admisión de las empresas INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD,S.A. e Instalaciones Negratin SLU; y la exclusión de la empresa SAIMA SEGURIDAD S.A. por presentar su oferta fuera de plazo; así como la necesidad de subsanación de las empresas GAROTECNIA S.A., SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 SL y TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD, .S.A.U., debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACS.

→ Fecha del Acuerdo 16/04/2024



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0077415**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-04-2024 a las 12:58 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

- **SAIMA SEGURIDAD S.A.**
- Correo Electrónico saima@saimaseguridad.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las empresas INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD,S.A. e Instalaciones Negratin SLU; y la exclusión de la empresa SAIMA SEGURIDAD S.A. por presentar su oferta fuera de plazo; así como la necesidad de subsanación de las empresas GAROTECNIA S.A., SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 SL y TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD, .S.A.U., debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACS.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Excluido
- Se ha excluido sin abrir el sobre

- Se acuerda admisión de las empresas INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD,S.A. e Instalaciones Negratin SLU; y la exclusión de la empresa SAIMA SEGURIDAD S.A. por presentar su oferta fuera de plazo; así como la necesidad de subsanación de las empresas GAROTECNIA S.A., SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 SL y TELEFONICA INGENIERIA

DE SEGURIDAD, .S.A.U., debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACS.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 16/04/2024

ID | [UUID](#) 2024-NOT-04836860 | [SELLO DE TIEMPO](#) [Fecha](#) Tue, 16 Apr 2024 12:58:13:382 CEST [N.Serie](#) 122644686453900801581455778617966981866
[Autoridad](#) 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0077415**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-04-2024 a las 12:57 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

- **INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD,S.A.**
- Correo Electrónico place@inglobaseguridad.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las empresas INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD,S.A. e Instalaciones Negratin SLU; y la exclusión de la empresa SAIMA SEGURIDAD S.A. por presentar su oferta fuera de plazo; así como la necesidad de subsanación de las empresas GAROTECNIA S.A., SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 SL y TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD, .S.A.U., debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACS.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- - * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Declaraciobre personas con discapacidad(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos

registrados(Cumple) : Inscrito

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
Empresa nacional

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : Cumple

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

→ Se acuerda admisión de las empresas INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD,S.A. e Instalaciones Negratin SLU; y la exclusión de la empresa SAIMA SEGURIDAD S.A. por presentar su oferta fuera de plazo; así como la necesidad de subsanación de las empresas GAROTECNIA S.A., SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 SL y TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD, .S.A.U., debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACS.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 16/04/2024



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0077415**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-04-2024 a las 12:58 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

- **SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 SL**
- Correo Electrónico secur@securseguridad.es

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las empresas INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD,S.A. e Instalaciones Negratin SLU; y la exclusión de la empresa SAIMA SEGURIDAD S.A. por presentar su oferta fuera de plazo; así como la necesidad de subsanación de las empresas GAROTECNIA S.A., SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 SL y TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD, .S.A.U., debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACS.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido provisionalmente
- En el apartado 1.3.- OFERTAS DE AGRUPACIONES DE ENTIDADES / UTEs del Anexo II, el licitador declara que se presenta a la licitación conjuntamente con otros operadores económicos, pero no aporta Anejo II ni declaración de compromiso del resto de operadores. No cumplimenta el apartado 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES de la declaración responsable, por lo que no se puede valorar el cumplimiento
- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : En el apartado 1.3.- OFERTAS DE AGRUPACIONES DE ENTIDADES / UTEs del Anexo II, el licitador declara que se presenta a la licitación conjuntamente con otros operadores económicos, pero no

aporta el resto de los documentos que se requieren para ello: Declaración responsable firmada por todos los miembros de su compromiso de formalizar la UTE y Declaración Responsable de cumplimiento de requisitos mínimos por cada uno de los participantes en la UTE (Anejo II).

El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II, cumplimentando los datos requeridos, firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre personas con discapacidad(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Empresa nacional

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : Cumple

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : El licitador no cumple el apartado 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES de la declaración responsable, por lo que no se puede valorar el cumplimiento de los suministros similares realizados. La empresa licitadora cumplimentará este apartado según lo contemplado en el punto 5.3.1. Relación de suministros similares del PCAP. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II completo, firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación

→ [Fecha final de respuesta](#) 19/04/2024 23:59

→ Se acuerda admisión de las empresas INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD,S.A. e Instalaciones Negratín SLU; y la exclusión de la empresa SAIMA SEGURIDAD S.A. por presentar su oferta fuera de plazo; así como la necesidad de subsanación de las empresas GAROTECNIA S.A., SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 SL y TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD, .S.A.U., debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACS.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 16/04/2024



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0077415**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-04-2024 a las 12:58 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial

→ (41016) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono 954997090

→ Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

→ **Instalaciones Negratin SLU**

→ Correo Electrónico eperezm@negratin.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las empresas INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A. e Instalaciones Negratin SLU; y la exclusión de la empresa SAIMA SEGURIDAD S.A. por presentar su oferta fuera de plazo; así como la necesidad de subsanación de las empresas GAROTECNIA S.A., SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 SL y TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD, S.A.U., debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACS.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre personas con discapacidad(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos

registrados(Cumple) : Inscrito

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
Empresa nacional

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : Cumple

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

→ Se acuerda admisión de las empresas INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD,S.A. e Instalaciones Negratin SLU; y la exclusión de la empresa SAIMA SEGURIDAD S.A. por presentar su oferta fuera de plazo; así como la necesidad de subsanación de las empresas GAROTECNIA S.A., SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015 SL y TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD, .S.A.U., debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACS.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 16/04/2024